



BASES DEL V CONCURSO INFANTIL DE POSTALES NAVIDEÑAS FEDERACIÓN DE COLLAS DE CASTELLÓN

La Federación de Collas de Castellón convoca el QUINTO Concurso de Postales Navideñas 2018, con el objetivo de fomentar la participación, los valores de la convivencia y la expresión artística de nuestras tradiciones, entre los niños de todas nuestras collas, en este sentido, la finalidad es que los más jóvenes elaboren un trabajo que servirá de diseño de la tarjeta de felicitación de esta Federación.

PRIMERA Participantes

- Podrán participar en el concurso niños y niñas de collas federadas de 3 a 14 años.

SEGUNDA Obligatorio

- Deberá aparecer el logo de Federación de Collas de Castellón en la postal.

TERCERA Tema y características

- Se valorará :
 - La creatividad
 - El colorido
 - Los motivos navideños
 - La destreza
 - La imaginación
- Para su realización puede utilizarse todo tipo de materiales plásticos: pinturillas de cera, de palo, Carboncillo, óleo, pastel, acuarelas e incluso collages con brillantinas, etc.
- El dibujo deberá presentarse en un folio de tamaño A4 (297 x 210 mm) y orientación **vertical**.

CUARTA Presentación y plazo

- El plazo de entrega permanecerá abierto los días 06, 13, 20 Y 27 de noviembre, 04 Y 11 de diciembre, en horario de 18:00 a 20:00 horas. en la oficina de la Federación del Palau de la Festa, Rio Sella nº 1, entrada principal primer piso.
- **MUY IMPORTANTE:** SE ENTREGA EN UN SOBRE DIN A4 TOTALMENTE CERRADO Y SIN NINGUN NOMBRE NI IDENTIFICACION NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO, SE DEBERA ENTREGAR TAMBIEN UN SOBRE PEQUEÑO TOTALMENTE CERRADO SIN NINGUN TIPO DE IDENTIFICACION NI EN EL ANVERSO NI REVERSO DEL MISMO, CON UN PAPEL EN EL INTERIOR CON EL NOMBRE DEL NIÑO@, LA EDAD Y LA COLLA A LA QUE PERTENECE.

QUINTA Premios:

- Se entregarán el día 21 de diciembre. Los ganadores se darán a conocer en el mismo acto.
- El acto se realizará en el salón de recepciones del palacio de Diputación de Castellón a las 19:00h.
- *Primer premio.* Con el dibujo ganador del concurso se felicitarán las fiestas a todas las collas, gaiatas, comercios colaboradores, personalidades y autoridades. También será la portada de la revista "Plaça Major" que se edita en enero, con una entrevista al artista ganador.

- *Premios especiales.* Se concederá un premio por cada tramo de edad: de 3 a 6 años, de 7 a 10 y de 11 a 14. La exposición de los dibujos tendrá lugar en la fecha y lugar que se designe.
- Se entregara un detalle a todos los niños participantes.

SEXTA Jurado

- El jurado estará constituido por miembros de diversos colectivos festeros, actuando como secretario sin voto, el secretario de la Federación de Collas de Castellón.
- El fallo del jurado será inapelable y se realizara el 11 de diciembre finalizado el plazo de entrega, Escogiendo la postal ganadora pero el nombre de los ganadores no se conocerá hasta el día de la entrega de premios, momento en que se abrirá el sobre para conocer el nombre de los ganadores.

SEPTIMA Normas finales

- La presentación de cualquiera de los trabajos implica: la autorización para poder proceder a su exposición y utilización, la aceptación de estas bases y de las decisiones que adopte el Jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas.
- Los trabajos ganadores quedarán en propiedad de la Federación de collas de Castellón, pudiendo hacer de ellos el uso publicitario que se estime conveniente, con mención de su autor.
- La Federación queda facultada para introducir alguna modificación en el dibujo premiado, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

Junta Directiva Federación Colles de Castelló
Octubre 2018